

NOTA DE PRENSA N° 14 - 2014-CG/COM

Obra contratada por Municipio de Zaña en Lambayeque habría generado perjuicio económico superior al millón y medio de nuevos soles



La Contraloría General detectó presuntas irregularidades en la ejecución de una obra de saneamiento contratada por la Municipalidad distrital de Zaña, en Chiclayo, Lambayeque, que habría generado un perjuicio económico a la comuna de un millón 560 mil 585 nuevos soles.

La comisión auditora detectó que para la ejecución de la obra mejoramiento del plan maestro de saneamiento de agua potable, desagüe y tratamiento de aguas residuales, ejecutado entre abril de 2010 y mayo de 2011, se firmó el contrato con un expediente técnico que incluyó precios de agregados (afirmado, arena gruesa y piedra chancada) superiores a los de mercado, lo que originó sobre costos en el presupuesto de obra.

Así por ejemplo, el precio del metro cúbico de piedra chancada de $\frac{1}{2}$ y $\frac{3}{4}$ aparece en el expediente a 117,20 nuevos soles (incluido IGV), cuando el precio del mercado es de 70,00 nuevos soles, lo que establece una diferencia de precios de 47,20 nuevos soles por cada metro cúbico.

Con esta situación se transgredió el principio de eficiencia de la Ley de Contrataciones del Estado y lo establecido en su Reglamento que regula el valor referencial de las obras públicas por contrata.

En este caso están involucrados un ex funcionario del municipio y dos terceros partícipes: la consultora responsable de formular el expediente técnico y el supervisor de la elaboración del referido documento.

La Procuraduría Pública de la Contraloría interpuso demanda contra los presuntos responsables ante el Juzgado Civil Laboral – Comercial de Chiclayo para que paguen una indemnización económica al Estado.

Lima, 20 de marzo de 2014